

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CORPORACION MEGATEXILES ECUADOR ECUAMEGATEX "CÍA LTDA"
LLEVADA A CABO EL 16 DE FEBRERO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de febrero del 2020, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Tambillo, El Rosal, Pasaje 11 y Francisco de Orellana, se reúnen los socios de CORPORACION MEGATEXILES ECUADOR ECUAMEGATEX CÍA. LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
MONICA ALEXANDRA SORIA MOYA	US\$ 49.999	49.999	99%
EDISON FERNANDO ALVIA MEDINA	US\$ 1	1	1%
TOTAL	US\$ 50.000,00	50.000	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.**

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor EDISON ALVIA, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2019. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

- 2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.**

El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2019. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.

El señor Gerente General informa a la compañía que de las utilidades obtenidas en el año 2019 existe un remante. La Junta decide que dicho remanente sea acumulado.

Siendo las 17:35 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


EDISON ALVIA MEDINA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


MONICA SORIA MOYA
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO